INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

Contrato de prestación de servicios profesionales

FECHA: San José del Guaviare, 7 de septiembre de 2026
DIRIGIDA A: CLAUDIA YINET VANEGAS FIGUEROA
MODALIDAD: Contratación directa - Servicios profesionales
ASUNTO: Invitación a presentar propuesta técnica y económica

Respetada doctora Claudia Yinet:

La Contraloría Departamental del Guaviare, la invita a presentar propuesta para la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales, de acuerdo con las condiciones que se indican a continuación.

1. Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE.

2. Alcance y obligaciones específicas:

1. Elaborar los estados financieros mensuales de la Contraloría Departamental del Guaviare, de conformidad con el marco normativo aplicable y las disposiciones expedidas por la Contaduría General de la Nación.
2. Preparar, validar y reportar la información contable pública que deba presentarse a la Contaduría General de la Nación a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, dentro de los términos establecidos.
3. Elaborar las certificaciones de retenciones practicadas a funcionarios, contratistas y demás terceros de la Entidad, de acuerdo con la información contable y tributaria correspondiente.
4. Asesorar y apoyar a la Dirección Administrativa y Financiera en asuntos relacionados con la gestión contable, financiera y administrativa, incluida la articulación de la información relacionada con presupuesto, nómina e inventarios.
5. Apoyar la revisión y actualización de las políticas contables de la Entidad, de conformidad con las normas, procedimientos y demás disposiciones expedidas por la Contaduría General de la Nación.
6. Apoyar la depuración, conciliación, organización y procesamiento de la información contable, con el fin de contribuir a la consistencia de los registros, reportes y estados financieros de la Entidad.
7. Apoyar la gestión y seguimiento del cobro de incapacidades de los funcionarios ante las respectivas entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud, en coordinación con el área de talento humano.
8. Apoyar las actividades administrativas de talento humano que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto contractual y su perfil profesional.
9. Apoyar la elaboración y proyección de respuestas a derechos de petición, solicitudes de información y demás requerimientos relacionados con asuntos contables, financieros, tributarios y administrativos de competencia de la Dirección Administrativa y Financiera.
10. Suscribir las actas correspondientes, de conformidad con lo previsto en el contrato y dar estricto cumplimiento a todo lo pactado.

11. Presentar informes mensuales de avance de ejecución del contrato.

4. Valor, forma de pago y plazo

VALOR ESTIMADO: QUINCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($15.300.000) Incluidos todos los costos y gastos directos e indirectos y los tributos a que haya lugar.

FORMA DE PAGO: El valor del contrato se cancelará en tres (3) pagos mensuales vencidos por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS ($4.500.000) MCTE y un ultimo pago correspondiente a doce(12) días por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS ($1.800.000) M/cte, una vez el contratista cumpla con las obligaciones establecidas, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, los informes presentados y aprobados en los términos previstos, el pago deberá contar con: 1) informe de contratista y supervisor, 2)factura y/o cuenta de cobro, 3) Constancia de pago de los aportes a Salud y Pensión. 4) Certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, los cuales deberán ser radicados en la Dirección Administrativa y Financiera. A la cuenta se le harán los descuentos de ley y el valor neto obtenido se pagará previos los trámites establecidos por la entidad.

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato que se suscriba será de TRES (03) MESES Y DOCE DIAS (12), previa expedición del registro presupuestal, constancia de afiliación a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales y suscripción del acta de inicio.

5. Contenido de la propuesta

La propuesta deberá estar suscrita y contener, como mínimo:

1. Manifestación expresa de interés en celebrar el contrato y aceptación del objeto, alcance, obligaciones y plazo.
2. Propuesta económica por valor total no superior a $15.300.000.

6. Documentos que deben acompañar la propuesta. Los relacionados a cargo del contratista en la lista de verificación documental que se anexa a la presente invitación.

7. Presentación

La propuesta y sus anexos deberán remitirse en archivo PDF al correo electrónico institucional.

La presente invitación no constituye por sí misma aceptación de la propuesta ni genera obligación de contratar. La celebración del contrato estará sujeta a la verificación de la idoneidad y experiencia, al cumplimiento de los requisitos documentales y presupuestales y a la expedición del acto administrativo correspondiente.

Cordialmente,

RODOLFO ALEJANDRO MURCIA NIÑO
Contraloria Departamental del Guaviare